

EN SEPTIEMBRE

Un Congreso para poner en vigencia la Extensión

2

TESIS DOCTORAL

Dispositivo para detectar somnolencia

3

DESFINANCIAMIENTO

Las universidades públicas y el ajuste

7

MIRADAS

El recorte como ideología

8



Universidad Nacional de San Juan

# octubre/73

Comienza la Universidad Pública en San Juan

merce yacante



QUIERO LA MISMA EDUCACIÓN PÚBLICA QUE TUVIERON MIS PADRES

LA EDUCACIÓN ES UN BIEN PÚBLICO SOCIAL, UN DERECHO HUMANO Y UNIVERSAL

AHOGO PRESUPUESTARIO

## El contrasentido de imaginar a San Juan sin la UNSJ

Como si fuera el relato de un futuro indeseable, reflexionamos sobre lo que significaría para la sociedad sanjuanina no tener una universidad pública. En 45 años de vida institucional, cuál es la realidad de una casa de estudios que forma parte de la identidad de este pueblo, en números concretos. Cifras que sostienen su razón de ser, en un momento en que todo el sistema universitario sufre el embate del recorte de su presupuesto. *Páginas 4, 5 y 6*

## VINCULACIÓN Y TERRITORIO

# La UNSJ invita al 8º Congreso Nacional de Extensión

Del 5 al 7 de septiembre serán días para poner en vigencia la actividad y la reflexión extensionista.

Co-organizado por la Red de Extensión Universitaria (REXUNI) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la UNSJ, se realizará del 5 al 7 de septiembre próximo el 8º Congreso Nacional de Extensión Universitaria en el marco de la conmemoración del Primer Centenario de la Reforma Universitaria. Esas tres jornadas tienen como fin reflexionar sobre la vigencia de la Extensión en la educación superior. El CIN considera que la extensión es la actividad de *transferir* los resultados de la producción científica, pero también es *producir acciones* dirigidas a atender demandas y problemáticas que surgen de la sociedad en un proceso de realimentación universidad-territorio.

En ese marco, la formación, la investigación y la extensión son tareas sustantivas de las universidades y ejes de la democratización real del saber y el conocimiento que ayudan a construir una sociedad más equitativa y diversa. En este sentido el objetivo de este octavo Congreso es **reflexionar sobre la vigencia del compromiso social universitario, así como analizar y fortalecer la política extensionista regional, nacional y latinoamericana.**

La convocatoria a participar como asistentes y expositores se abre a docentes, investigadores, alumnos, feriantes de la economía social, público en general y extensionistas, por supuesto.

"Hasta el momento tenemos unos 250 pósters presentados. Los seleccionados van a ser publicados.

Además habrá talleres de distintas temáticas, conferencias a cargo de rectores e invitados especiales de Latinoamérica y se han planificado actividades en territorio", cuenta Eliana Perniche, secretaria de Extensión de la UNSJ, área a cargo de la organización de este Congreso. Estos posters que integrarán parte de la publicación final del Congreso, forman parte de los conversatorios cuyas temáticas son: Fortalecimiento de la extensión universitaria: fundamentos, curricularización, gestión, vinculación con investigación; Derechos humanos, inclusión, diversidad y ciudadanía; Desarrollo territorial, sustentabilidad ambiental, cultura y universidad: mirada nacional, latinoamericana y caribeña; Universidad, políticas públicas y Estado; Economía social y solidaria: estrategias alternativas de transformación social; Tecnología de integración con el territorio; Construcción de la extensión a cien años de

la Reforma.

Los interesados en los talleres pueden participar en ellos previa inscripción, ya que son de cupo limitado. Los temas son: Comunicación y extensión universitaria (EU); Categorización de la EU; Prácticas sociales educativas; Economía Social y Solidaria; Ancestras: adultas mayores; Cine comunitario, y Danza integradora.

Respecto de la actividad que involucra a las universidades públicas, habrá una sesión plenaria de Secretarios integrantes de la REXUNI y de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS). Además se realizarán paneles y mesas de diálogo con temáticas como: Los saberes de las organizaciones sociales; Políticas de género en las universidades; Gestión y vinculación con la comunidad (a cargo de rectores).

Está prevista una conferencia a cargo de Daniel Mato, economista,

doctor en Ciencias Sociales, especializado en comunicación, cultura y transformaciones sociales. Y del filósofo y doctor en Ciencias Políticas, Emir Sader.

Este Congreso se realizará también en otros ámbitos. Para el sábado 8 están previstas salidas a distintos departamentos de la provincia a fin de mostrar el trabajo en territorio. Y habrá otra edición de la feria de la Economía Social y Solidaria, pero en lugar de instalarse en inmediaciones del Edificio Central de la UNSJ en el centro sanjuanino, será también en el predio del Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM), en Rivadavia, de 9 a 18 horas. //

## [MÁS]

Web: [www.unsj.edu.ar](http://www.unsj.edu.ar)

Facebook: 8º Congreso Nacional de Extensión Universitaria



## DE CERCA

# Todos somos la UNSJ

Escribe: Dr. Ing. Oscar Nasisi - Rector de la UNSJ

En las últimas semanas, los gremios que nuclean a los docentes y nodocentes, así como también la Federación Universitaria, los profesionales universitarios y quienes tenemos a nuestro cargo conducir los destinos de la UNSJ, hemos conformado una Mesa de Diálogo para encarar en conjunto la defensa de la educación pública, bajo un mismo lema: Todos Somos la UNSJ.

No se trata de un mero enunciado. Estamos convencidos, como hemos dicho

en más de una oportunidad, que la UNSJ no es de los universitarios solamente, sino que pertenece a la comunidad que la sostiene. En ese contexto, ya hemos realizado dos marchas públicas, con una gran convocatoria. Desde distintas cátedras también se están realizando clases públicas y distintas actividades, todo con el mismo objetivo: visibilizar la situación de la UNSJ, para que toda la sociedad sepa lo que nos está pasando y lo que puede pasar en el futuro.

Desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) hemos elevado una propuesta a la Nación sobre el Presupuesto 2019 de 133 mil millones de pesos para todo el Sistema Universitario Nacional. Según trascendidos, todo indicaría que el gobierno nacional va a proponer una cifra cercana a los 103 mil millones. Hay un casi 30% de diferencia entre un presupuesto y otro. Ante la posibilidad de que se presente en el Congreso de la Nación en septiembre un presupuesto menor he-

mos optado por hacer visible el tema, ya que el año pasado ya tuvimos un recorte fuerte.

Este sistema educativo tal como se lo conoce hoy tan ponderado a nivel internacional está en riesgo, no sólo debido al ajuste sino a una campaña de desprestigio. El Sistema universitario ha recibido críticas por parte del gobierno nacional y sufrido campañas de desprestigio destinadas a justificar el achique sobre la educación pública. //

# El dispositivo para detectar somnolencia al conducir ya puso primera

Investigadores de la Facultad de Ingeniería han desarrollado con éxito algoritmos para el funcionamiento del sistema de detección. En 2019 el dispositivo propiamente dicho será presentado en la tesis doctoral del ingeniero Gabriel Cañada. La consigna del desarrollo: evitar accidentes producidos en esa relación peligrosa y trágica entre la conducción de un vehículo y el eventual estado somnoliento de la persona que lo conduce.

Por Fabián Rojas

Las investigaciones realizadas en la UNSJ en los últimos años, por ejemplo la de la Dra. María Agustina Garcés con el desarrollo de algoritmos (instrucciones diseñadas para ejecutar una operación) que permiten el funcionamiento de un sistema de detección de somnolencia en conductores basado en el procesamiento de señales cerebrales, posibilitan hoy el diseño de un prototipo del dispositivo para tal fin. La defensa de la tesis doctoral del ingeniero electrónico Gabriel Cañada, que será en 2019, prevé la presentación de un prototipo funcional de ese sistema, para lo cual hoy parte de su trabajo es validar su funcionamiento en un simulador de manejo instalado en su laboratorio, ubicado en la Facultad de Ingeniería de la UNSJ. La consigna impostergable de la investigación es evitar accidentes producidos en esa relación peligrosa y trágica entre la conducción de un vehículo y el eventual estado somnoliento de la persona que lo conduce. **El dispositivo en sí, de pequeñas dimensiones y leve peso, estará diseñado para conectarlo a un casco que usará el/la conductor/a.**

El título de la tesis de Gabriel Cañada, dirigida por los doctores Eric Laciari, María Agustina Garcés y Vicente Mut, es "Desarrollo de un sistema de detección de somnolencia en conductores mediante el uso de señales fisiológicas". El investigador de la UNSJ explica que su trabajo se trata del desarrollo

de un sistema embebido (posee tanto hardware como software específicos en su interior) que posibilita la adquisición de señales fisiológicas (cerebrales y oculares) de la persona conductora de un vehículo. "Por medio de algoritmos permite la detección en tiempo real de somnolencia en conductores; dispone de conexión Bluetooth para enviar las alertas y es alimentado por baterías para lograr una mayor portabilidad, comodidad y seguridad. En este sistema se plantea detectar, mediante técnicas de procesamiento de señales, **la transición de la vigilia a la primera etapa del sueño, y entregar una señal de alerta anticipándose a los primeros síntomas de la somnolencia**", describe Cañada.

## Para choferes profesionales

El desarrollo, que comenzó con las investigaciones de especialistas del Gabinete de Tecnología Médica (GATEME)

de la Facultad de Ingeniería, se enfoca principalmente en el ámbito de la conducción profesional, es decir, está pensado para choferes de camiones, máquinas viales y ómnibus, aunque también puede llegar a ser utilizado en trenes y aviones. "La idea es que el dispositivo sea portátil, cómodo, que una persona pueda llevarlo encima, que la alerte de su estado somnoliento antes de que se quede dormida y de esa manera intentar evitar un accidente", dice Cañada. **El dispositivo en sí contiene una placa electrónica diseñada en la Facultad de Ingeniería de la UNSJ** por estos investigadores. "Luego de su diseño la enviamos a fabricar a Estados Unidos, pero las soldaduras y montajes de todos sus componentes los realizamos acá. Lo que se ve por fuera es una carcasa que diseñamos y fabricamos con una impresora 3D de nuestro laboratorio", cuenta el investigador. Esa pieza que va conectada al casco tiene un

tamaño similar a una tarjeta de crédito y pesa aproximadamente 200 gramos.

## Señales internas

Gabriel Cañada, que también pertenece al GATEME, señala que actualmente los sistemas de alerta de algunos vehículos basan sus mediciones en el comportamiento del/la conductor/a en el manejo cuando por ejemplo cierra sus ojos o mueve su cabeza, es decir, cuando envía señales visibles o exógenas. "Lo que pasa es que cuando esos síntomas se producen, la persona ya tiene un grado de sueño más avanzado y puede ser tarde para evitar un siniestro", advierte Cañada. **Por ello, una característica importante de este sistema es que se basa en el procesamiento de señales cerebrales, denominadas señales Electroencefalográficas (EEG), y señales oculares (EOG).**

"Este es un tema en que venimos trabajando desde hace mucho tiempo en el GATEME, principalmente en el grupo de Procesamiento de señales", comenta Cañada. Luego de defender su tesis, claro, será el tiempo de pensar en la reproducción del prototipo. Sería una reproducción necesaria. Hoy lo demandan imperiosamente la seguridad en el trabajo y la seguridad vial. //

## HECHO EN CASA

El Simulador de conducción de vehículos, con el cual se somete a exámenes el sistema de detección de somnolencia en conductores, fue diseñado por investigadores del Gabinete de Tecnología Médica (GATEME) del Departamento de Electrónica y Automática de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.



Dispositivo para detectar somnolencia



Simulador de Conducción de vehículos



Ingeniero Gabriel Cañada

# San Juan sin la UNSJ

¿Qué significa la UNSJ para la provincia? ¿Cómo sería San Juan si la UNSJ no existiera? Un ejercicio de pensamiento con datos para imaginar cómo sería una sociedad sin universidad pública, gratuita y laica.

Por Susana Roldán y Fabián Rojas  
Ilustración: Mercedes Yacante

El 26 de marzo de 2003, por un día, el país se quedó sin universidades. Fue cuando el entonces presidente Eduardo Duhalde firmó el Decreto 435 por el cual se recortaban 57 millones de pesos al sistema de universidades públicas, del presupuesto que ya había sido aprobado por el Congreso de la Nación.

La decisión fue tomada por los rectores en el seno del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y 30 de las 36 universidades nacionales existentes en ese momento –hoy son 65– adhirieron a la medida. Por una jornada cerraron las puertas de todas sus instalaciones y salieron a la calle a manifestarse en contra de la medida, que dejaba en absoluta desprotección al sistema en su totalidad. El Decreto 435 no fue un hecho aislado: desde hacía varios meses, las universidades venían reclamando por la demora en el envío de fondos y una deuda de 400 millones de pesos con todo el sector.

En San Juan la jornada se vivió con mucha bronca y zozobra. Desde cada facultad partieron columnas formadas por docentes, nodocentes, estudiantes, investigadores y egresados que se concentraron en la sede del Recto-

rado –por entonces, en la entrada de Ignacio de la Roza y Jujuy– para luego marchar por las calles de la ciudad. En las facultades y colegios preuniversitarios, las autoridades tuvieron la penosa tarea de cerrar con llave las puertas de ingreso, en un claro gesto de protesta ante un Estado que estaba dejando a la universidad pública sin oxígeno. Al marchar por las calles de San Juan, la comunidad también expresó su solidaridad con la UNSJ: mientras en las columnas muchas organizaciones civiles, gremiales y políticas se embanderaron tras el reclamo, gran cantidad de personas se detenían y manifestaban su

sentir. En la memoria de muchos quedará guardado el recuerdo de un cartel escrito a mano por empleados de un comercio sanjuanino, que apresuradamente plasmaron su pensamiento en una cartulina y lo mostraban a quienes reclamaban la defensa de la universidad pública. **Ese cartel decía “NO AFLOJEN”** y durante mucho tiempo el registro fotográfico fue guardado como símbolo en los archivos de prensa del Rectorado, que lamentablemente se perdió con el incendio de 2004. Un dato sobre aquel día en que cerraron las universidades: la tapa del diario Clarín de ese día llevaba como titulares

la guerra en Bagdad, la quita de cables sobre la avenida 9 de Julio, la entrega de los Oscar y los 100 años del Racing Club. Del cierre de universidades, apenas unas líneas en el interior del diario. Igual que hoy.

## Una universidad para todos

La Declaración de la Segunda Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), realizada en 2008 en Cartagena de Indias, incorporó como enunciado principal la siguiente afirmación: **“La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado.** Ésta es la convicción y la base para el pa-

## Los números de la crisis:

Presupuesto 2017 } **2.147 millones de pesos**

Presupuesto 2018 } **2.700 millones de pesos**

Aunque todos los servicios aumentaron, los gastos de funcionamiento de 2018 fue la misma partida de 2017 } **140 millones de pesos**

Los salarios insumieron en **2017** el **93,46 %** del presupuesto, en tanto que el porcentaje de **2018** fue del **94,5 %**

## Apoyo a la investigación

262 Proyectos CICITCA (casi 4 millones de pesos por año)

47 Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (2.350 millones de pesos por año). Se cofinancia 50% con Gobierno de San Juan. 2 FODO (Formación Docente) (30 mil pesos por año).

39 Proyectos Jóvenes Profesionales (más de 350 mil pesos por año). Se cofinancia 50% con Gobierno de San Juan.

60 Becas Doctorales Cofinanciadas con el CONICET (50 existentes y 10 en evaluación). (1.200.000 pesos por año).

50 Becas de Estudiantes Avanzados (175 mil pesos por año)

10 Becas de Iniciación en la Investigación (100 mil pesos por año).

## Unidad de Vinculación y Transferencia

Administra 24 Proyectos de diferentes fuentes de financiamiento (SECITI, Agencia, SPU, etc.)

Servicios de Terceros: 25

Patentes: 8 con números asignados de presentación ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial; 2 para presentar.

Registro de software: 4 registradas y 1 en trámite.



pel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región". La Declaración de la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior realizada en Córdoba, en junio de este año y en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria (ver contratapa) retoma el compromiso: "La III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe refrenda los acuerdos alcanzados en las Declaraciones de la Reunión de la Habana (Cuba) de 1996, la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) de 1998 y de la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en 2008 y reafirma el postulado de la **Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados**. Estos principios se fundan en la convicción profunda

### Extensión

30 proyectos de extensión, que involucran a 250 docentes, 200 estudiantes y 100 integrantes de organizaciones sociales.  
 4 departamentos involucrados en el Proyecto Sinergia: Rawson, Caucete, Valle Fértil y Calingasta.  
 800 participantes de todo el país en el Primer Congreso de Economía Social y Solidaria.  
 Más de 15 ferias en el ciclo "Ramos Generales", con la participación de alrededor de 200 productores, artesanos y artistas.  
 7 mil alumnos secundarios participan en cada edición de la Feria Educativa.  
 Alrededor de 500 participantes por año en los 10 talleres de extensión.  
 5 talleres para jubilados en el marco del programa UPAMI.  
 Más de 40 convenios con el gobierno nacional, más de 30 con el gobierno provincial y alrededor de 50 acuerdos con municipios y empresas para trabajo en conjunto.

### Bienestar universitario

La UNSJ tiene dos complejos deportivos: El Palomar y Ullum.  
 11 mil son los socios que contabiliza Bienestar Universitario.  
 Se practican 23 disciplinas deportivas.  
 La Residencia Universitaria tiene una capacidad de 72 plazas.  
 A diario, el Comedor Universitario elabora y distribuye 1.200 comidas.

de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña".

En este postulado sostiene la UNSJ su existencia y razón de ser, como institu-



ción universitaria pública, laica y gratuita en la provincia de San Juan. Así lo viene haciendo desde hace 45 años y en ello se basa su defensa. Imaginar a San Juan sin la UNSJ sería como restarle a la sociedad sanjuanina no sólo una parte importantísima de su historia y su identidad, sino también de su futuro. Y los números, que a veces pueden resultar duros, así lo demuestran. Repasar cifras de los últimos cuatro años ayuda a repensar por qué la UNSJ no es sólo de quienes forman parte de ella: es una universidad para todos. //

### Académica

La UNSJ posee 5 facultades y 1 Escuela de Ciencias de la Salud.  
 63 son las carreras de grado en las 5 facultades y escuela de Ciencias de la Salud.  
 42 son las carreras de posgrado que se dictan.  
 18 son las tecnicaturas que existen en la UNSJ.  
 Existen 3 institutos preuniversitarios a los que por año ingresan 542 jóvenes.  
 22 mil es el total aproximado de alumnos que tiene la UNSJ.  
 Este año, recibirán su título 888 egresados.

### Obras y servicios

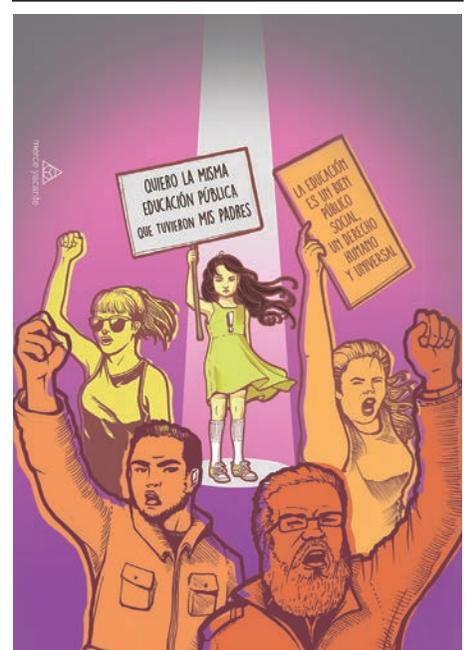
Pese al recorte, hay 7 obras en ejecución en la UNSJ.  
 Las 12 aulas de la FACSO son la obra más grande encarada por la UNSJ en los últimos años, con una superficie cubierta de casi 4000 m2 en tres niveles.  
 En la FAUD se terminó el Área de Materialidad, con una superficie total de 350 m2.  
 La sede propia de Jáchal se encuentra con un grado de avance de más del 90%.  
 Se llamó a licitación para la 2da etapa del Comedor del CUIM.  
 Entre 2017 y 2018, se terminó el Vivero de Plantas Nativas (FCEF), los sanitarios del sector Norte y el cierre lateral Oeste en El Palomar, el cierre perimetral costado Este y la iluminación exterior del CUIM.  
 En la Facultad de Ingeniería se realizaron importantes obras de seguridad y accesibilidad.

### Posgrado y Relaciones internacionales

102 becas de Posgrado en el 1º semestre de 2018, por casi 900 mil pesos.  
 187 becas de Posgrado en 2017, por más de un millón de pesos.  
 30 becas para estudiar alemán entre 2017 y 2018, otorgadas por el Instituto Alemán.  
 Gestión de nuevos programas de carreras: Especialización en túneles y obras civiles subterránea.  
 Doctorado en Ingeniería de Producto y Procesos en la Industria Alimentaria.  
 Maestría en Diseño para la Innovación de Emprendimientos Estratégicos Sostenibles.  
 Doctorado en Filosofía.  
 Movilidad:  
 53 alumnos recibidos desde el extranjero en 2018 y 65 en 2017.  
 10 alumnos de la UNSJ enviados al exterior en 2018 y 58 en 2017.  
 5 alumnos de Turismo de la UNSJ en prácticas pre profesionales en Chile.  
 11 Proyectos aprobados de Redes Internacionales Universitarias, en la 9ª convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias.

### Comunicación

36 números de Octubre/73, con un alcance de 17 mil ejemplares de cada edición en toda la provincia. También está disponible digitalmente.  
 15 años de Revista La Universidad, en papel y formato digital.  
 Más de 40 semanas de "Universidad en Vivo", noticiero diario en el que se realiza un promedio de 10 notas diarias.  
 4000 reproducciones de videos por semana en promedio en YouTube.  
 4.200 suscriptores de WhatsApp.  
 Casi 2 mil seguidores en Facebook UNSJ y más de 5 mil seguidores en Facebook Xama.  
 5.478 seguidores en Twitter.  
 3.122 contactos en LinkedIn.  
 1.322 seguidores en Instagram.  
 Más de 2 mil suscriptores del Boletín electrónico y 307 periodistas suscriptos al boletín de noticias.  
 24 horas de transmisión ininterrumpida en Xama, con 2 horas de programación en vivo, 17 formatos propios del canal y un alcance estimado de 470 mil personas.



### [ILUSTRACIÓN]

**Mercedes Yacante** | Es diseñadora gráfica universitaria, ilustradora, muralista y tatuadora. Afirma que "el arte es lo que me mueve, todo es arte".  
 Instagram: merceyacantetattoo  
 Facebook: Merce Yacante



TAPA: IMAGINAR A SAN JUAN SIN LA UNSJ

# Estado Nacional y Educación Pública

“El maestro debe inspirar a sus alumnos un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de americano a la de extranjero”  
Manuel Belgrano

Por Elio Noé Salcedo

Hasta la promulgación de la ley de Educación Común de 1884, diversas circunstancias derivadas de la lucha civil entre dos modelos contrapuestos de país impidieron la conformación de un sistema educativo público para todo el territorio nacional y para todos sus habitantes. Ello recién tuvo lugar con la creación del Estado Nacional en los últimos tramos del siglo XIX.

Tan estrecha es la relación entre Estado y Educación, que ya Manuel Belgrano, Secretario del Consulado en 1796 y a la vez hombre comprometido con la comunidad de su tiempo, en un país de raíz agropecuaria, entendía que no había método más eficaz para promover la agricultura que la educación de los agricultores. Por ello proponía fundar una Escuela de Agricultura; dependiendo de la riqueza producida por el agro, se desarrollaría la Industria y el Comercio, para lo cual preveía también la creación de escuelas especializadas en esos otros rubros multiplicadores de la riqueza.

Sería durante el Gobierno del Gral. San Martín en Cuyo (1814-1817) y de su Tte. Gobernador Ignacio De la Roza en San Juan (1814-1820), en pleno pro-

yecto independentista, que se fundaría la **Escuela de la Patria** a nivel local, a la que asistían todos los niños de su época, como relata el propio Sarmiento en *Recuerdos de Provincia*.

Durante su presidencia (1868-1874), el gran propagandista de la educación pública, aunque no llegó a sancionar una norma nacional sobre Educación, fundó escuelas públicas en toda la República con recursos del Tesoro, que hasta entonces era solo usufructuado por porteños y bonaerenses. Aunque tampoco la ley de Educación Pública surgió en la presidencia de su sucesor, Nicolás Avellaneda, que había sido además su Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Fue recién con la **federalización de Buenos Aires** en 1880 y la **creación del Estado Nacional** que se pudo hacer realidad la **Ley 1.420 de Educación Común, laica, gratuita y obligatoria**, marcando así la importancia del **Estado en su función de máximo garantizador de la Educación Pública de un país**.

El Movimiento Reformista de 1918 bregaría por los mismos derechos a nivel universitario con aliento estatal, logrando la gratuidad de la enseñanza

en 1949 de mano del Estado argentino. El mismo impulso estatal recibirían los Colegios Preuniversitarios (hoy son tres en la UNSJ), las Universidades Populares, la Universidad Obrera Nacional (luego Universidad Tecnológica Nacional), que llevarían a la práctica tanto a nivel medio como superior la escuela de oficios industriales de Manuel Belgrano. Y así llegamos también a las 57 universidades públicas actuales.

## El nacimiento de la Educación Pública

La Ley 1.420 estableció la instrucción primaria obligatoria, gratuita y gradual, al alcance de todos los niños del país y de cualquier sector social. Al momento de la sanción de la ley, sabía leer y escribir menos de uno de cada cinco habitantes. Treinta años después, al conmemorarse el Centenario, ya dos de cada tres argentinos sabían leer y escribir.

Adolfo Prieto, investigador de origen sanjuanino de reconocimiento internacional, es contundente en eso: *“Bastará informarnos –señala– sobre la formidable producción de material impreso que empezó a circular desde comienzos de la década del 80, para entender que la capacidad de lectura creada por la escuela pública era ya, por entonces, un dato de la propia realidad”, constituyéndose en “el primero de los instrumentos de modernización puestos en práctica en la Argentina”.*

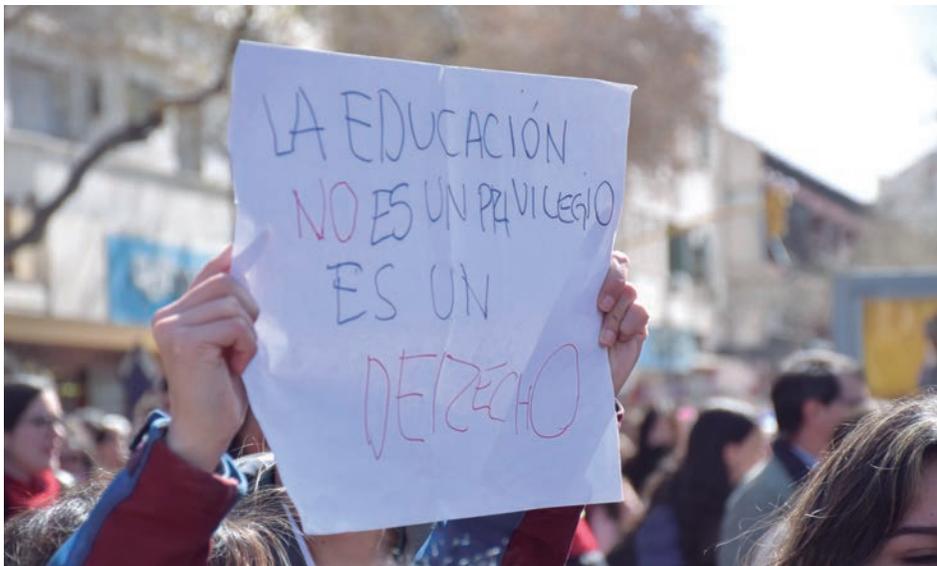
*“Nada más interesante que el espectáculo que presenta el vastísimo salón de la biblioteca del municipio en las horas de mayor concurrencia... –afirma una reseña de 1887 sobre Bibliotecas Populares en Buenos Aires–: “todos con la vista clavada sobre las páginas abiertas de un libro... reconociéndose iguales delante de este gran nivelador por excelencia”.*

Digamos de paso, que **las Bibliotecas Populares fueron también resultado de una política de Estado**, que comenzó a ser sistemática en la presidencia provinciana de Sarmiento, siguió en la de Avellaneda y se consolidó con la del tucumano Roca con la promulgación de la **Ley de Educación Común**, que en menos de 30 años logró la alfabetización de todo el territorio argentino: en 1910, el porcentaje de alfabetismo había bajado al 4%, en una población aproximada de seis millones de habitantes.

*“La conformación de un mercado de producción, circulación y consumo de bienes culturales y las campañas de alfabetización y escolarización implementadas por el Estado, como la Ley de Educación Común de 1884 y la Ley Láinez de 1905 –confirma Beatriz Cecilia Valinoti (UBA/INIBI)–, permitieron la ampliación del público lector”.* En 1898, consignaba un informe del diario La Nación: *“La rama más importante del comercio de libros en la República Argentina es la de la enseñanza, sobre todo primaria, que abarca más del cincuenta por ciento de los negocios”.*

En lugar de neutralizar la actividad privada, **la decidida intervención del Estado la había potenciado**, siendo una constante en la realidad argentina, a pesar del mito que una y otra vez ha intentado implantar el neoliberalismo y que, paradójicamente, esos sectores beneficiarios y usufructuarios de las políticas intervencionistas combaten, perjudicándose cuando el Estado se retira de esa **esencial función motora...** Gracias a esa función del Estado, nuestro país alcanzó, en sus cuatros niveles, el prestigio educativo que le ha sido reconocido en todo el mundo. //

Elio Noé Salcedo es Diplomado en Historia Argentina y Latinoamericana.



Universidad Nacional de San Juan

### Rector

Dr. Oscar Nasasi

### Vicerrectora

Esp. Lic. Mónica Coca

### Facultad de Ingeniería

Decano: Ing. Tadeo Alberto Berenguer

Vicedecano: Esp. Ing. Oscar Mario Fernández

### Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Decano: Ing. Rodolfo Bloch

Vicedecano: Lic. Carlos López

### Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Decana: Mg. Rosa Garbarino

Vicedecana: Mg. Myriam Arrabal

Compartimos nuestros contenidos en:



### Facultad de Ciencias Sociales

Decano: Lic. Raúl García

Vicedecano: Lic. Víctor Vargas

### Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Decano: Arq. Gustavo Gómez

Vicedecana: Arq. María Elina Navarro

### Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

Directora: Dra. Ana Naranjo

### Colegio Central Universitario

“Mariano Moreno”

Directora: Prof. Esther Sánchez

Vicedirectoras: Dra. María Cristina Hevilla

Prof. Marcela Robins

### Escuela Industrial “Domingo F. Sarmiento”

Director: Mg. Ing. Jorge Gutiérrez

Vicedirectores: Dra. Inés Bilbao

Prof. Raúl Trujillo

### Escuela de Comercio “Lib. Gral. San Martín”

Directora: Prof. Graciela Putelli de Dallazuana

Vicedirector: Prof. Ernesto Gallastegui

CPN Silvana Zungri

### Secretarías de la UNSJ

Secretaría Académica:

Dr. Jorge Pickenhayn

Secretaría Administrativa y Financiera:

CPN Pablo Padín

Secretaría de Bienestar Universitario:

Ing. Alfredo Daroni

Secretaría de Ciencia y Técnica:

Dr. Mario Giménez

Secretaría de Comunicación:

Esp. Lic. Mariela Miranda

Secretaría de Extensión Universitaria:

D.I. Eliana Perniche

Secretaría de Obras y Servicios:

Mg. Arq. Jorge Cocinero Raed

Secretaría de Posgrado y RRII:

Mg. Adela Cattapan

octubre/73

Nº 37 - Año VI - Agosto de 2018

[www.suplementos.unsj.edu.ar/octubre73](http://www.suplementos.unsj.edu.ar/octubre73)

Publicación de la Secretaría de Comunicación

Laprida 1130 oeste - Teléfono: 264 - 4278514

Universidad Nacional de San Juan

Edificio Central: Mitre 396 este - San Juan

Teléfono: 264 - 4295000

Directora: Esp. Lic. Mariela Miranda

Secretaría de Comunicación

Coordinación: Susana Roldán

Dirección de Prensa Institucional

Redacción: Susana Roldán - Fabián Rojas

Belén Ceballos

Edición: Fernanda Borcosque

[seccom@unsj.edu.ar](mailto:seccom@unsj.edu.ar)

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos, citando la fuente. Las opiniones vertidas en las notas firmadas no representan la opinión de la dirección de esta publicación.

# El ajuste en las universidades públicas

El siguiente texto es un extracto de los tópicos sobre los que se encuentran trabajando rectores de universidades nacionales para reflexionar sobre el ajuste que afecta al sector con cifras concretas.

Si bien las situaciones por las que atraviesan las universidades públicas son diversas, todas ellas se dan dentro de un escenario local conocido por todos, en una situación de restricción generalizada y grave desfinanciamiento, como vienen expresando las resoluciones de los Consejos Superiores. El ajuste sobre el sistema universitario se explica centralmente a partir de tres factores:

**-La devaluación.** Desde mediados de diciembre a la actualidad la devaluación del peso supera el 50%. Es evidente que las metas de inflación (15,7%) y el valor del dólar (19,30 pesos) aprobados en la ley de Presupuesto 2018 quedaron muy lejos de la realidad. Por esta razón, una parte del ajuste ocurre por efecto del traslado del valor del dólar a determinados precios. Por caso, el aumento y dolarización de las tarifas de servicios, de los alquileres, de los combustibles y de diversos insumos con componentes importados (en general equipamientos y elementos tecnológico y de laboratorios para distintos campos de la ciencia).

**-La inflación.** A la demora en el envío de determinadas partidas presupuestarias debe sumarse la inflación y, con ella, su traslado al precio de los bienes que las universidades utilizan para su funcionamiento diario. Inflación que deteriora los salarios y el poder adquisitivo

de los trabajadores, impactando sobre la calidad universitaria. Con una inflación acumulada al mes de julio del 19,6% y una anualizada que se estima en por lo menos 32%, el monto que ofreció el gobierno recientemente a los docentes universitarios fue razonablemente desestimado: 15% en tres tramos de 5% en mayo, 4% en agosto y 6% en octubre. De consolidarse la propuesta del gobierno, los docentes universitarios perderían entre 2016 y 2018 un 18,5%. En relación con los trabajadores nodocentes y ante el pedido de reapertura de paritarias, la respuesta del gobierno fue adelantar a septiembre la última cuota de aumento salarial prevista para noviembre, para volver a reunirse en octubre "en el caso de que se registren índices inflacionarios que ameriten dicha revisión". Aunque la parte sindical aceptó esta propuesta, es evidente que se está lejos todavía de resolver el problema de fondo.

La falta de una política salarial clara de cara a la discusión del presupuesto 2019 aumenta el margen de discrecionalidad. En el proyecto de presupuesto elevado por el Consejo Interuniversitario Nacional a la Secretaría de Políticas Universitarias, se estimó la partida salarial con un piso del 15%. El presupuesto en su conjunto para todo el sistema universitario sería, de esta manera, de unos \$133.345.751.852, lo que representa un incremento nominal respecto

del 2018 del 28%. En relación con la partida de salarios, se hizo la aclaración de que el 15% resulta insuficiente. Ahora bien, si los aumentos salariales deben compensar la pérdida del poder adquisitivo causado por la inflación, estimándose la misma en 32%, entonces el presupuesto debiera incrementarse hasta un total de algo más de \$151.000 millones de pesos.

**-La subejecución y el recorte de programas.** La tercera cuestión relativa al ajuste se vincula con la subejecución del presupuesto. Al 30 de junio en el componente de gastos de funcionamiento no se enviaron a las universidades nacionales 2.348 millones de pesos. Simultáneamente, y en lo que atañe a los programas de distintos ministerios para universidades nacionales, sólo se ejecutaron 376 millones sobre un total de 5.700 millones de pesos, lo que equivale al 7,1%. La subejecución y el recorte de programas específicos impacta en todo el sistema universitario, afectando de manera particular a las universidades que se encuentran con dificultades edilicias y de infraestructura.

Para comprender el tamaño del ajuste que se está tratando de imponer sobre las Universidades Públicas hace falta señalar que la subejecución y el desfinanciamiento alcanzan también a las obras de infraestructura. Ello genera un

perjuicio presente y futuro, nos obliga a funcionar en forma inadecuada, a pagar alquileres onerosos, muchas veces significa la imposibilidad del dictado de carreras o su desarrollo en condiciones de gran precariedad, el hacinamiento de estudiantes o la obsolescencia de aulas y equipamientos. El ajuste afecta además a los programas de becas, a los programas destinados a atender los requerimientos de universidades nuevas, a la inversión en ciencia y tecnología, al desarrollo o mantenimiento de hospitales universitarios, entre otros. Esta situación se da acompañada por acciones de **judicialización y de desprestigio que operan sobre la imagen social de las universidades públicas** con el objetivo de legitimar lo que está aconteciendo.

Cabe señalar que las Universidades Públicas han crecido en términos de estudiantes, según las estadísticas oficiales, a un ritmo del 1,6% anual en la última década y sería deseable su expansión por el aporte que generan para el desarrollo personal y social y, asimismo, por las mayores demandas educativas que exige el mercado laboral debido al avance tecnológico que sustituye los trabajos menos calificados. Por ende, las Universidades Públicas requerirán inevitablemente más recursos en el futuro pero, paradójicamente, sus fondos en lugar de crecer están mermando. //



MIRADAS

ESCRIBE: OSCAR NASISI, RECTOR DE LA UNSJ

# El enemigo, la encrucijada

El recorte presupuestario a las universidades públicas no es sólo una medida financiera: es parte de una ideología política que no concibe al conocimiento como un derecho humano.

Al repasar el tema central de esta publicación, “El contrasentido de imaginar a San Juan sin la UNSJ”, viene a mí una palabra que parece más asociada a las películas de ciencia ficción que a la realidad de las universidades: esa palabra es distopía. Una distopía es algo así como un futuro indeseado, lo contrario a una utopía. Ese tipo de futuro indeseado sería San Juan sin la UNSJ.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, el contrasentido al que nos referimos y que venimos reiterando en las distintas acciones que realizamos en defensa de la universidad pública, es la contradicción en la que incurre el propio gobierno nacional en poco más de 50 días. Esto sucede cuando suscribe, en junio de este año, el documento final de la CRES 2018 en el que se reafirma que “la educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados” y, a los pocos días, suscribe un recorte presupuestario que ahoga a las universidades en su conjunto. Ese ataque descarado y descarnado es nuestra principal encrucijada y nuestro enemigo no es otro que el capitalismo neoliberal, que avanza sobre las universidades para construir lo que Boaventura De Souza Santos, durante la CRES 2018, definió como un capitalismo universitario. “El capitalismo universitario quiere que las universidades produzcan para crear la calificación que el mercado exige, haciendo desaparecer el derecho a la educación. Y va más allá: en su inclinación a la privatización y la idea de que tiene que producir calificaciones para el mercado, quiere que ella misma sea un mercado y, por eso, tiene que ser gobernada como una empresa, en la que el bien común deja de existir. La universidad negocio es un negocio, pero no es una universidad”.

Ahora bien. Si buscamos la razón pro-

funda de esta acción, la encontramos en nuestra principal característica, que es la de ser espacios donde se genera el conocimiento crítico e independiente. Al capitalismo neoliberal no le conviene el pensamiento crítico e independiente, porque implica descolonizar el conocimiento. Y un conocimiento que no es patriarcal ni colonizado no encaja en los rankings de calidad con que el neoliberalismo quiere medir la eficiencia de las universidades.

Entonces ¿qué quiere el enemigo? ¿Por qué coloca a las universidades en esta encrucijada?

La respuesta es simple: porque quiere que desaparezca la universidad pública, gratuita y laica como tal, en la que haya lugar para todos, incluso los que piensan diferente. Quiere que las universidades se conviertan en una pieza más del engranaje que produce para el mercado, no para las personas. Y para lograrlo, recorta salvajemente los presupuestos a la vez que se disfraza en los constantes ataques al prestigio de la universidad pública y de los universitarios.

Una última reflexión: durante la CRES 2018, más precisamente en la conferencia inaugural, De Souza Santos nos recordó que además de estar a 100 años de la Reforma Universitaria, también estamos a 50 años del Mayo de 1968. Dijo al respecto algo que hoy no debemos perder de vista: aquel momento histórico en el que hubo 9 millones de personas en huelga, fue el encuentro y la alianza entre dos movimientos, el estudiantil y el obrero.

Hoy volvemos a darnos la mano. A salir a las calles bajo la misma bandera, la de la defensa de la universidad pública, para hacerle saber a todos los sanjuaninos y sanjuaninas qué sería de San Juan si no existiera la Universidad Nacional de San Juan. //



En junio de este año se realizó la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018 en Córdoba. Este encuentro reunió a rectores de universidades latinoamericanas, pero también a académicos, investigadores, docentes, estudiantes, extensionistas, artistas y creadores que durante cinco días debatieron, expusieron y ensayaron ideas emancipadoras para la educación superior, reafirmando su carácter de bien público y social, que el Estado debe garantizar.



Boaventura de Souza Santos en la CRES 2018.

